



R-DNAT-2023-1130

SALTA, 16 de agosto de 2023

EXPEDIENTE N° 11.093/19

**VISTO:**

La presentación de la nota 002140 realizada por el Dr. José Antonio Corronca, Director del Museo de Ciencias Naturales, mediante la cual solicita la modificación de los montos correspondientes al derecho de acceso a los salones de exposición; y

**CONSIDERANDO:**

Que gran parte de los costos de funcionamiento, además de generación de nuevas exposiciones y modernización de las existentes, gastos de limpieza (contratación de personal) y mantenimiento general del museo se realizan con fondos propios.

Que se prevé la visita de establecimientos educativos públicos y público general sin costo los días martes.

Que la resolución DNAT 2022-1296 establece que para lo sucesivo el valor de las entradas se actualice por índice de precios al consumidor.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar la nueva escala de valores propuesta en nota 002140-23 para las entradas del Museo de Ciencias Naturales "Miguel Ángel Arra" a partir del 1 de julio de 2023, con la modificación mencionada anteriormente, según se detalla a continuación:

- *Turistas Extranjeros: \$ 1000,00*
- *Entrada general: \$ 500,00*
- *Menores de 5 a 10 años: \$ 400,00*
- *Establecimientos educativos privados: \$450 (por alumno)*
- *Establecimientos educativos públicos: \$ 350,00 (por alumno)*

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar la inclusión de los días martes para la visita de instituciones públicas y público en general de forma gratuita

**ARTÍCULO 3°:** Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia al Consejo Directivo, Director del Museo de Ciencias Naturales-Dr. Corronca, José y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA

Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER

Decano

Facultad de Ciencias Naturales